

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace mención expresa del derecho de todos los accionistas para examinar en el domicilio social antes indicado el informe del Consejo de Administración relativo al orden del día.

Vigo, 6 de mayo de 2002.—El Presidente Consejo de Administración, José Luis Outeiriño Rodríguez.—18.623.

RICAB 2001 INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

A propuesta del señor Presidente, el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Ricab 2001 Inversiones SIMCAV Sociedad Anónima», para el día 10 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Pedro de Valdivia, 10, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 11 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Autorización a la sociedad gestora, de forma expresa y con carácter previo, para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.365.

SANTA ISCLA UNIÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 18 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio del Hotel Condes de Barcelona, sito en el paseo de Gracia, 73-75 (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, consistentes en Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre

de 2001, así como aprobación de la gestión del Administrador único durante el citado ejercicio social.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta y para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de Junta general, los accionistas podrán examinar y obtener en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Administrador único, Juan Bou Catalán.—19.314.

SANTANA-MOTOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «Santana-Motor, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Sevilla, calle Torneo, número 26, a las doce horas del día 3 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. El orden del día de la Junta general es el siguiente:

Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución de la Junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de las consolidadas del grupo, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001: Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de gestión e informe de gestión consolidado, formulados por el Consejo de Administración, correspondientes a dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2001.

Quinto.—Designación de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, modificación del número de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Adriano del Valle, número 4, bajo, y a obtener de forma inmediata y gratuita de la sociedad, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de los informes de auditoría de la sociedad y de su grupo consolidado.

De conformidad con los Estatutos sociales, tiene derecho de asistencia cuantos accionistas sean titulares de 500 o más acciones de la Sociedad. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite indicado, pueden agruparse hasta reunirlos, y designar al accionista que debe representarlos.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta que las tengan registradas en el respectivo registro, con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, debiendo asistir provistos, a tales efectos, de las pertinentes tarjeta de asistencia, que serán expedidas por las respectivas entidades depositarias de las acciones, a solicitud de los accionistas.

Las representaciones para asistir a la Junta se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Sevilla, 22 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—19.819.

SATIREV, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 13 de junio de 2002 a las veinte horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.815.

S. A. VICHY CATALÁN

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 11 de junio de 2002, a las 12,30 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 12 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta sobre disposición de reservas voluntarias.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Casas Ventura.—17.942.